

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502895	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Antropología Social		
Denominación (inglés)	Social Anthropology		
Titulaciones	Grado de Criminología/PCEO Criminología-Derecho		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	1º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatoria		
Materia	Antropología		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Clara Macías Sánchez	Torre 1- Planta 3º, nº 11	claramacias@unex.es	https://www.researchgate.net/profile/Clara-Macias-Sanchez
Área de conocimiento	Antropología Social		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CG1 - Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología.			
CG2 - Saber difundir y exponer adecuadamente los resultados de una investigación en congresos académicos y a los medios de comunicación.			
CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.			
CT1- Capacidad de análisis, síntesis y exposición.			
CT3 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y			

Conflictos.
CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CT6 - Capacidad de resolución de Problemas.
CT7 - Pensamiento y reconocimiento crítico.
CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.
CT10 - Capacidad de trabajo en equipo.
CE6 - Conocer y analizar la realidad social.
CE18 - Conocer el comportamiento humano y sus implicaciones psicopatológicas.
Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>El relativismo cultural. El etnocentrismo y su crítica. Carácter histórico de las 'representaciones colectivas' o categorías. La idea de 'progreso'. La noción de 'primitivo'. Sociedades 'simples' y 'complejas'. Realidad social y significación. El carácter simbólico de los hechos sociales. Las clasificaciones sociales. Poder y peligro. Contaminación y pureza. Margen y liminalidad. Orden, desorden, órdenes alternativos. La transgresión y sus elaboraciones. La inversión de las normas La producción antropológica; ciencia y academia. Los datos en la investigación antropológica. El recorte de los objetos. Las monografías. El plano teórico del trabajo antropológico. Epistemología de la antropología social y cultural. Naturaleza del conocimiento antropológico. La situación actual de la antropología. El escepticismo antropológico Formas de control social. Mecanismos de absorción del conflicto y de mantenimiento del sistema. Estabilidad y cambio. De la norma difusa a la institución. La autoridad en las sociedades tribales. De la sociedad sin estado a la monopolización del poder. Esquema evolucionista de la relación entre formas de adaptación ecológica y formas de autoridad. Identidad y acción política. Etnia, nación, minorías. Mesianismo. Racismo. Sexismo. Nacionalismo. Movimientos mesiánicos. Religión: Sagrado y profano. Prácticas religiosas y realidad social. Cultos centrales y periféricos. Los especialistas religiosos. Hechicería y curanderismo. La producción mística de efectos corporales: hechicería y antihechicería. Análisis del discurso de la hechicería. El curanderismo. El poder de la palabra: la eficacia simbólica. Cura mística y cura psicoanalítica. Rito y mito. Ritos expresivos y productivos. Ritos de paso: tipologías. El análisis mitológico: lógica y estructura.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Qué es la Antropología Social. Conceptos y método Contenidos del tema 1: 1.1. Antropología Social y otras Ciencias Sociales: la división del trabajo académico 1.2. Universalismo y Particularismo 1.3. El objeto de estudio de la Antropología: ¿los otros? 1.4. El concepto de cultura</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de fragmentos de textos representativos de la materia y aplicación de los conceptos explicados en clase.</p>
<p>Denominación del tema 2: La investigación antropológica 2.1 Etnografía y trabajo de campo: alteridad y extrañamiento 2.2 Niveles de categorización etnográfica: descripción, explicación, interpretación y comprensión 2.3 La producción de información: las técnicas etnográficas</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de investigaciones etnográficas de distintas temáticas con aplicación de diversas técnicas.

Denominación del tema 3: Género y familia
 Contenidos del tema 3:
 3.1. El género como construcción simbólica y como relación social.
 3.2 Diversidad cultural y género.
 3.2 La familia: Parentesco y filiación
 3.3 El matrimonio: definiciones y tipos

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Proyección documental, su análisis y aplicación de los conceptos explicados en el aula.

Denominación del tema 4: Organización social y sistemas políticos
 Contenidos del tema 4:
 4.1. Principios de diferenciación social.
 4.2 Sistemas de estratificación social
 4.3 Liderazgo, autoridad, poder y control.
 4.4 Sistemas políticos descentralizados y centralizados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de un texto científico en el que se relacionen los conceptos explicados en el tema.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	38,5h.	16h.						22,5h.
2	38,5h.	16h.						22,5h.
3	33h.	13h						20h.
4	33h	13h						20h.
Evaluación	7h.	2h.						5h.
TOTAL	150h.	60h.						90h.

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1) Planteamientos por parte del profesor de los temas principales y las cuestiones susceptibles de debate.
 Lecturas y materiales audiovisuales facilitados por el profesor para la realización de las actividades prácticas en clase.

Resultados de aprendizaje

Conocimientos adquiridos por los alumnos al finalizar el proceso de aprendizaje y formación en esta materia:

- Capacidad para citar correctamente bibliografía y otras fuentes de información
- Capacidad para definir y utilizar la terminología técnica.
- Capacidad de distinguir argumentaciones basadas en valores y argumentaciones basadas en evidencias empíricas.
 - Capacidad para captar las múltiples facetas de las desigualdades en nuestras sociedades, especialmente las de clase, etnia y género.

Sistemas de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura.

MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA:

- 1.-Prueba escrita final sobre los contenidos de la materia explicados en clase: 60% de la calificación final.
- 2.-Resolución de las prácticas: 40% de la calificación final. La asistencia a los ejercicios prácticos es obligatoria, y no son recuperables.

Para la superación de la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes, tanto la prueba final escrita como las prácticas.

MODALIDAD EVALUACIÓN GLOBAL:

- 3.-Los alumnos que no puedan asistir con regularidad a las clases presenciales realizarán una prueba escrita sobre el temario oficial de la asignatura.
- Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores cuando el estudiante presente a dicha prueba, toda o en parte.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

BARLEY, N. (1998). El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro. Anagrama. S.A. Barcelona.

- BERGER, P.L. & LUCKMANN, T. (1979). La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires.
- DOUGLAS, M. (1991). Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de Contaminación y Tabú. Siglo XXI. Madrid.
- EVANS-PRITCHARD, E. (1990). Antropología Social . F. C. E. México.
- FOX, R. (1980). Sistemas de parentesco y matrimonio. Alianza Universidad. Madrid.
- GEERTZ, C. (1989). La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona.
- GODELIER, M. (1976). Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas Siglo XXI. Madrid.
- HARRIS, M. (2000). Teorías sobre la cultura en la era postmoderna . Crítica.
- KOTTAK, C.P. (2002). Antropología cultural. McGraw Hill. Madrid.
- MORENO, I. (1979). Culturas y modos de producción . Una visión de la antropología desde el materialismo histórico . Ed. Nuestra Cultura. Madrid.
- PRAT, J. y MARTINEZ, A. (Ed.) (1997). Ensayos de antropología cultural. Ariel, S.A. Barcelona.
- ROSSI, I. & O´HIGGINS, E. (1981). Teoría de la cultura y métodos antropológicos . Anagrama. Barcelona.
- SAHLINS, M.D. (1977). Las sociedades tribales. Labor, Barcelona.
- TAYLOR, I., WALTON, P. y YOUNG, J. (2007). La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada . Amorrortu Editores. Buenos Aires-Madrid.
- TURNER, V. (1980). La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu. Siglo XXI. Madrid.
- VELASCO, H. M. (Comp.). (1996). Lecturas de antropología social. La cultura y las culturas . Cuadernos UNED. Madrid.

Bibliografía Específica:

- JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): "Concepto antropológico de cultura", Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp.105-136
- CASTELLANOS, A., (1991): "Racismo e identidad social", en Alteridades, nº 1 (2)
- EMBER, EMBER y PEREGRINE, (2004): "Sexo, género y cultura", en Antropología. Pearson Prentice Hall, Madrid, pp. 391-410.
- NANDA, S. (1980) "Matrimonio, familia y grupos domésticos" y "Parentesco y asociación", en Antropología Cultural. Adaptaciones culturales. Grupo Editorial
- SANTANA, A. (2010): "Los métodos de la antropología", en Ciencia y mar, nº 4 (10)
- COHEN, R. (1985) "El sistema político", en Llobera, J. R. (Comp.) Antropología política. Anagrama. Barcelona, pp. 27-53.
- LEWELLEN, T. (1985): "Tipos de sistemas políticos preindustriales", en Introducción a la Antropología Política. Bellaterra, Barcelona, pp. 33-64.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces externos:

ETNICEX

Portal Coordinación Nacional de Antropología del

INAH Portal Estatal de Antropología: Internet

La antropología tiene un nuevo escenario de estudio: Internet

Visita virtual al Museo Nacional de Antropología e Historia de

México Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de

México, México

AIBR Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red y revista de

antropología NAYA Noticias de Antropología y Arqueología

Seminario de Antropología Gerardo González (Sitio cristiano)
Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma
Metropolitana Iztapalapa (México)
Equipo Interdisciplinario de Antropología UNLP-Argentina
Revista de Antropología Experimental de la Universidad de Jaén
(España) Gazeta de Antropología (España)
Revista Chilena de Antropología Visual
(Chile) Museo Arqueológico san Miguel de
Azapa (Chile)
Antropología del cuerpo - Equipo Interdisciplinario de investigación UBAArgentina
COLANTROPOS — Colombia en la antropología / La antropología en
Colombia Sitio web de la Asociación Americana de Antropología, (en inglés)
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México
MASN International Association of Student Anthropologists